	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	oct. 2025
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ÁRBOL DE NAVIDAD DECORATIVO	Página	1 de 3

1. Antecedentes

Con motivo de las celebraciones navideñas, la entidad requiere la adquisición e instalación de un **árbol de Navidad decorativo** que permita ambientar los espacios institucionales, promover el espíritu festivo y brindar una presentación estética adecuada al público.

2. Objeto de la Contratación

Contratar el suministro, transporte, instalación y decoración de un **(01) árbol de Navidad con estructura metálica de 8 metros de altura**, incluyendo todos los materiales, accesorios, iluminación y elementos decorativos especificados, garantizando su estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento durante el periodo de exhibición.




Alcance de los Servicios

El contratista deberá realizar lo siguiente:

- **Diseño, fabricación y montaje** del árbol de Navidad conforme a las características técnicas detalladas en el presente documento.
- **Transporte e instalación completa** del árbol en el lugar designado por la entidad.
- **Conexión eléctrica e iluminación decorativa** conforme a las normas de seguridad.
- **Colocación de adornos, guirnaldas, estrella y demás elementos decorativos.**
- **Mantenimiento preventivo y correctivo** durante el periodo de exhibición (si aplica).
- **Desmontaje y retiro** (si se incluye en el alcance del contrato).

4. Especificaciones Técnicas Mínimas

Elemento	Descripción Técnica
Altura total	8 metros
Estructura principal	Metálica, segmentada, resistente, con sistema de anclaje seguro.
Recubrimiento	Malla hexagonal para soporte y recubrimiento del follaje.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	oct. 2025
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ÁRBOL DE NAVIDAD DECORATIVO	Página	2 de 3

Elemento	Descripción Técnica
Follaje decorativo	Guirnalda verde tipo ciprés, de aspecto natural, resistente al exterior.
Iluminación	Luces LED decorativas para iluminación nocturna, color por definir (blanco cálido, multicolor o según requerimiento).
Decoración superior	Estrella luminosa LED de 0.80 metros de alto.
Decoraciones adicionales	Esferas, flores y otros adornos navideños personalizables (colores y estilos a definir por la entidad).
Base del árbol	Estructura estable, con opción de incorporar base para banner publicitario de 0.60 m de altura (opcional).
Instalación eléctrica	Sistema completo de cableado, conexión y protección eléctrica acorde a normas vigentes.
Transporte e instalación	Incluye carga, traslado, montaje y fijación del árbol en el sitio designado.
Garantía mínima	12 meses por defectos de fabricación e instalación.



5. Lugar de Entrega e Instalación

El árbol deberá ser instalado en el lugar que determine la entidad contratante, con previo acuerdo y coordinación logística entre ambas partes.

6. Plazo de Ejecución

El contratista contará con un plazo máximo hasta del 30 de noviembre de 2025 para la **fabricación, entrega e instalación completa** del árbol navideño.

7. Obligaciones del Contratista

- Cumplir con las especificaciones técnicas y normas de seguridad.
- Garantizar la estabilidad estructural del árbol.
- Asegurar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación.
- Brindar soporte técnico durante el periodo de exposición.
- Entregar el árbol completamente decorado y operativo.

 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Fecha	oct. 2025
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ÁRBOL DE NAVIDAD DECORATIVO	Página	3 de 3

8. Obligaciones de la Entidad Contratante

- Proporcionar acceso al lugar de instalación.
- Supervisar y aprobar los trabajos realizados.
- Efectuar los pagos conforme a lo establecido en el contrato.

9. Forma de Pago

El pago se realizará conforme al avance y/o entrega total del servicio, previa conformidad de la entidad contratante y presentación de la documentación correspondiente.



10. Condiciones de Seguridad

El contratista deberá cumplir con todas las normas de seguridad industrial y eléctrica, asegurando la integridad del personal y del público visitante durante la instalación y operación del árbol.

11. Supervisión y Conformidad

La supervisión del cumplimiento técnico y estético del árbol estará a cargo del área designada por la entidad. La conformidad se otorgará tras la verificación del correcto montaje y funcionamiento de todos los elementos.

12. Anexos

- Croquis o ubicación de instalación.
- Referencias visuales o diseño referencial del árbol.
- Propuesta técnica y económica del proveedor.


 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL-OCEN

 Mg. Javier Hernández Willis
 JEFE

DECORACIÓN NAVIDEÑA



REFERENCIA:

